



COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y GEOESTADÍSTICA ELECTORAL

Vigésimo Segunda Sesión Extraordinaria

MINUTA DE LA VIGÉSIMO SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y GEOESTADÍSTICA ELECTORAL

En la Sala anexa a la Secretaría Administrativa, ubicada en las oficinas centrales del Instituto Electoral del Distrito Federal, sito en Huizaches 25, Col. Rancho Los Colorines, Delegación Tlalpan, C.P. 14386, Ciudad de México, siendo las 10 horas con 42 minutos del día 13 de octubre de 2016, inició la Vigésimo Segunda Sesión Extraordinaria de la *Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral (COyGE)*, con la participación de los funcionarios siguientes:

Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Consejero Electoral, Presidente de la COyGE
Dania Paola Ravel Cuevas	Consejera Electoral, integrante de la COyGE
Pablo César Lezama Barreda	Consejero Electoral, integrante de la COyGE

Como representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del Instituto Electoral del Distrito Federal, asistieron:

José Antonio Alemán García	Representante suplente del Partido de la Revolución Democrática
Herandeny Sánchez Saucedo	Representante propietaria del Partido Nueva Alianza
Guadalupe Campos Jordán	Representante suplente del Partido Encuentro Social
René Cervera Galán	Representante suplente del Partido Humanista



**COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y
GEOESTADÍSTICA ELECTORAL**
Vigésimo Segunda Sesión Extraordinaria

Como invitados asistieron los funcionarios siguientes:

Rubén Geraldo Venegas Secretario Ejecutivo del IEDF
Alejandro Fidencio González Secretario Administrativo del IEDF
Hernández
Delia Guadalupe del Toro López Directora Ejecutiva de Organización
Electoral y Geoestadística

El proyecto de Orden del Día que se sometió a la consideración de los integrantes de la Comisión fue el siguiente:

1. Instalación formal de la Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral.
2. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral por el que se propone a la o el servidor público que se desempeñará como Secretaria o Secretario Técnico.

El Orden del Día se aprobó por unanimidad.

Previo al desahogo del Orden del Día el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de la Comisión consultó, en votación económica, la aprobación de la dispensa de la lectura del documento de la sesión, en virtud de que había sido enviado con anterioridad.

Dicha dispensa fue aprobada de manera unánime.

1. Instalación formal de la Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral.

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de la Comisión señaló que el pasado 10 de octubre de 2016 el Consejo General de este Instituto había aprobado, mediante el acuerdo con clave ACU-71-2016, la nueva integración de las comisiones permanentes del IEDF y que la COyGE quedaba integrada por la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas y el Consejero Electoral Pablo César Lezama Barrera, como integrantes y por él mismo como Presidente de la misma.

Adicionalmente, comentó que se apreciaba, para la Comisión, un horizonte de trabajo que demandaría mucho esfuerzo por parte de sus integrantes para la realización de las actividades por venir, como las consultas extraordinarias en dos colonias de la delegación Xochimilco, la reposición de la colonia San Jerónimo, en la delegación Magdalena Contreras, el inicio de los trabajos del Proceso Electoral Local 2017-2018 y la Consulta Ciudadana sobre Presupuesto Participativo 2018. Asimismo, mencionó que le parecía una buena dinámica la de adelantarse a los eventos y a las actividades a fin de que no se trabajara con prisas. En ese sentido, ofreció su disposición para circular los documentos con la suficiente antelación para que pudieran ser revisados y analizados, enfatizando que con una adecuada organización se tendría mayor eficiencia en los trabajos de la Comisión.

Reconoció que la Presidencia anterior de la Comisión se había empeñado en desarrollar, describir y documentar procedimientos, abonando a la certeza de las acciones desarrolladas por la Comisión.



**COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y
GEOESTADÍSTICA ELECTORAL**
Vigésimo Segunda Sesión Extraordinaria

Finalmente, solicitó a los presentes ponerse de pie para declarar formalmente reinstalada la Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral, al tenor siguiente:

El día de hoy, 13 de octubre de 2016, a las 10 horas con 49 minutos, se declara instalada formalmente la Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral.

- 2. Presentación, discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de la Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral por el que se propone a la o el servidor público que se desempeñará como Secretaria o Secretario Técnico.**

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de la Comisión mencionó que en el documento que había sido puesto a la consideración sus integrantes se señalaba que la licenciada Delia del Toro López había sido Secretaria Técnica de la Comisión Permanente de Organización y Geografía Electoral de 2004 hasta 2006, y de 2009 a 2013; y de la Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral de octubre de 2014, a octubre de 2016; del Comité Especial, encargado de elaborar los proyectos de procedimientos atinentes, a fin de conocer las tendencias y resultados preliminares el día de la jornada electoral, en 2009, 2012 y 2015; y del Comité encargado de coordinar las actividades tendientes a recabar el voto de los ciudadanos del Distrito Federal residentes en el extranjero para la elección de Jefe de Gobierno en 2012; además de ser Directora Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística.

Por ello, agregó, considerando su amplia experiencia en el tema que ocupaba a la Comisión y con base en lo establecido los artículos 37, segundo párrafo del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal y 44 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral



**COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y
GEOESTADÍSTICA ELECTORAL**
Vigésimo Segunda Sesión Extraordinaria

del Distrito Federal proponía a la licenciada Delia del Toro López como Secretaria Técnica de la Comisión.

La Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas señaló que acompañaba en sus términos la propuesta del Presidente de la Comisión y comentó algunas observaciones al documento, entre ellas, solicitó que se agregara un punto de Acuerdo, en el que se estableciera que en caso de ausencia temporal de la Secretaria Técnica de la Comisión, se designara en su lugar a la o el Director de área de mayor antigüedad adscrito a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística o un funcionario o funcionaria adscrita a la oficina del Presidente de la Comisión, en términos de lo dispuesto por el artículo 44 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, para que desempeñara las funciones de Secretario o Secretaria Técnica.

La representante del Partido Nueva Alianza reconoció la calidad en el trabajo de los nuevos integrantes de la Comisión. Dijo que auguraba éxito en los futuros retos que enfrentaría la Comisión, sobre todo con la designación de la Secretaria Técnica, dada la experiencia de la licenciada Delia del Toro López y su equipo de trabajo.

El representante del Partido de la Revolución Democrática dio la bienvenida a los nuevos integrantes de la Comisión y se congratuló por la designación de la Secretaria Técnica. Asimismo, señaló que venían retos importantes para la Comisión, como la distritación.

El representante del Partido Humanista celebró la designación de la licenciada Delia del Toro López como Secretaria Técnica de la Comisión, ya que siempre



COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y GEOESTADÍSTICA ELECTORAL

Vigésimo Segunda Sesión Extraordinaria

había mostrado una gran disposición para atender las peticiones de las representaciones partidistas.

La representante del Partido Encuentro Social dio la bienvenida a los nuevos integrantes de la Comisión y reconoció su profesionalismo, así como el trabajo de la licenciada Delia del Toro López y su equipo de trabajo. Señaló que la Consejera y los Consejeros Electorales que la integraban anteriormente habían dado muy buenos resultados y que ahora se darían mejores.

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de la Comisión señaló que acompañaba las propuestas de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas, mismas que enriquecían el documento.

Al no haber más intervenciones, la Consejera y Consejeros Electorales integrantes de la Comisión aprobaron, por unanimidad, el Acuerdo siguiente:

***COyGE/66/2016.** Se aprueba el Acuerdo de la Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral por el que se propone a la o el servidor público que se desempeñará como Secretaria o Secretario Técnico, con las observaciones de la Consejera Electoral Dania Paola Ravel Cuevas.*

No habiendo más asuntos que tratar, y con fundamento en el artículo 42, fracción V del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral del Distrito Federal, siendo las 10 horas con 58 minutos de la misma fecha, se dio por concluida la Vigésima Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral.



**COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN Y
GEOESTADÍSTICA ELECTORAL**
Vigésimo Segunda Sesión Extraordinaria

Yuri Gabriel Beltrán Miranda

Consejero Electoral, Presidente de la
Comisión

Dania Paola Ravel Cuevas

Consejera Electoral, integrante de
la Comisión

Pablo César Lezama Barreda

Consejero Electoral, integrante de la
Comisión

Las firmas corresponden a la minuta de la Vigésimo Segunda Sesión Extraordinaria de 2016 de la Comisión Permanente de Organización y Geoestadística Electoral.